

Guayaquil, 24 de junio del 2016

Señor
YHONSON JOSELITO ROJAS CALVA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplíeme poner en su conocimiento que la compañía **OVERSPEEDFRUIT S.A.**, mediante contrato constitutivo otorgado ante la Notaría Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, abogada María Verónica Zúñiga, el día 9 de junio del 2016, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de junio del 2016, tuvo el acierto de designarlo como **GERENTE GENERAL**, por el lapso de CINCO años.

En el cargo de sus funciones está el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente,

Juan Chiriboga Pinos
JUAN CHIRIBOGA PINOS
ACCIONISTA

Razón: conste por la presente que acepto el nombramiento que antecede, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es el 1600390932.-

Guayaquil, 24 de junio del 2016.-

YHONSON JOSELITO ROJAS CALVA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 05 JUL. 2016
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacone MSc. NO
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO
DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29003
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9785
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OVERSPEEDFRUIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROJAS CALVA YHONSON JOSELITO
IDENTIFICACIÓN	1600390932
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2781 DEL 24/06/2016.- NOT. 35 (GUAYAQUIL) DEL 09/06/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 05 JUL 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

**NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO**